

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2.ª EDICION.)

Este periódico publica una hoja por cada día, con excepción de los días festivos, y en los días de fiesta publica una hoja suplementaria. El precio de la suscripción es de 12 pesetas al mes, 36 al trimestre, 120 al semestre y 240 al año. Se cobra adelantado. En el extranjero se cobra a más. Toda suscripción debe ser por adelantado. Toda suscripción debe ser por adelantado. Toda suscripción debe ser por adelantado.

Este periódico publica una hoja por cada día, con excepción de los días festivos, y en los días de fiesta publica una hoja suplementaria. El precio de la suscripción es de 12 pesetas al mes, 36 al trimestre, 120 al semestre y 240 al año. Se cobra adelantado. En el extranjero se cobra a más. Toda suscripción debe ser por adelantado. Toda suscripción debe ser por adelantado. Toda suscripción debe ser por adelantado.

En Granada, un mes.	120 pesetas
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	0
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	00

Director y Administrador,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO núm. 10.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 cént. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 2.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana; 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—20 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 2 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La cuestión azucarera en Motril.

Por el sueldo de *La Epoca* que publicamos más adelante, pueden venir los lectores en conocimiento de los propósitos que abraja el ministro de Hacienda respecto de la forma y medida en que ha de ser determinada este año la tributación de los azúcares peninsulares: se prescinde del concierto, a fin de que las fábricas tributen solo por lo que produzcan, y "claro es—dice *La Epoca*—que, si es poco, pagarán también poco impuesto y no sufrirán aumento ni perjuicio alguno."

Parece mentira que un colega tan ilustrado y que generalmente procura informarse bien, llegue a incurrir en tan grave y notorio error, ¿Por donde deduce *La Epoca* que pagando, con arreglo a lo que se produzca, no han de sufrir aumento y perjuicio alguno los productores de azúcar? Si la producción se efectuase este año en las condiciones que el anterior, se podría discutir la igualdad del tributo; pero sostener que esta consiste en tributar, hoy que la caña tiene un tres y medio por ciento de riqueza sacarina, en idéntica proporción que los años que tuvo el once por ciento, (cuando es sabido que los gastos de fabricación no disminuyen un céntimo, y que lo mismo cuesta moler mil toneladas de caña que contengan 35 de azúcar que otras mil que contengan ciento diez) es simplemente absurdo.

Para mantener esa igualdad tributaria, entendiéndola bien *La Epoca* y el señor Ministro, es necesario rebajar el concierto en la misma proporción que bajan los beneficios del fabricante, es decir en la relación de 11 a 3 y medio; y para proceder con perfecta justicia, con patriotismo y verdadero sentido práctico, la baja de los tributos debe extenderse a la contribución agrícola, en la proporción de 16 a 10, ó sea una tercera parte, puesto que á esta cantidad asciende la pérdida que, por efecto de las heladas, han sufrido en el fruto de la caña los labradores de la costa granadina, y especialmente de la vega de Motril.

Los gastos de cultivo han sido este año idénticos á los del año anterior; y, sin embargo, la caña que se pagó el año pasado á 16 cuartos arroba no se paga este año más que á 10, porque su riqueza, sacarina no permite subir de dicho precio.

Y sabe el señor Ministro de Hacienda lo que representa para los labradores de Motril, esa baja de 6 cuartos en arroba? Pues esa baja equivale, no ya á la supresión de un beneficio que les permita ir viviendo modestamente, y sacando adelante el negocio con muchos apuros y con una estrechez rayana en la miseria; esa baja es superior al producto neto que deja la caña á sus cultivadores, y éstos, por consiguiente, no solo no podrán atender á las necesidades de la vida, sino que les será imposible satisfacer las deudas que, en la confianza y con la garantía de vender sus frutos á 16 cuartos, contrajeron.

Tal es la situación verdad, sin ridículas exageraciones, en que se encuentran este año tanto los labradores como los fabricantes de azúcar de la vega de Motril.

Los labradores, vendiendo á diez cuartos lo que les cuesta catorce, abrumados por insostenibles deudas, perseguidos por la usura; sin otro porvenir que la desesperación y la ruina.—Los fabricantes, moliendo caña cuyo producto difícilmente cubrirá los gastos de fabricación.

Ahora bien; el señor Ministro puede cerciorarse, por medio de funcionarios de su confianza, de la verdad de lo que decimos, y, cuando adquiriera el convencimiento de que no hay en ello exageración alguna, nosotros solamente le pedimos que se inspire en un sábio criterio de justicia y de amor á su país; porque, si lo hace, tenemos la confianza de que se servirá atender nuestras indicaciones, rebajando, en justa compensación de los perjuicios sufridos por los labradores, la tercera parte de los tributos que pesan sobre el cultivo, y en la proporción de 11 á 3 y medio, ó sea otra tercera parte próximamente, el impuesto que gravita sobre la producción de las fábricas.

Y á *La Epoca* solamente le pedimos que estu lie el asunto; que se informe bien; que se tome la molestia, porque la cuestión lo merece, de meditarlo, y se convencerá de que su campaña no es buena, de que nadie puede salir ganancioso con que se arruinen la agricultura y la industria de la costa granadina; y de que no es previsor ni prudente, ni cristiano, lanzar á la miseria muchos miles de hombres que hoy tienen un modo de vivir honrado y modesto, y que si en esta ocasión se les abandona, tiraniza y exprime, pararán en la ruina más comple-

ta, perdiendo el Estado, para lo porvenir, la fuente de recursos que constituyen sus capitales y su trabajo, y viniendo á ser un gérmen de perturbación social, un nuevo núcleo de descontentos, una masa de desesperados, fatal y justificadamente enemigos irreconciliables de un gobierno y de un orden de cosas en los que la vida se les ha hecho de todo punto imposible.

## Miscelánea

### Las fiestas del Córpus.

La Comisión municipal de fiestas, reunióse ayer para seguir acordando las que han de figurar en el programa de las del Córpus.

Por la manera lenta que la Comisión va confeccionando el programa, puede augurarse que este año sucederá lastimosamente lo que el anterior: que no se hizo propaganda y que de las fiestas no tuvo noticia oficial nadie, hasta pocos días antes de celebrarse.

Hemos llegado ya al mes de abril, y cuando todos los festejos debieran estar terminados y los programas circulando á granel, aún no se sabe cuáles de aquellos será fácil realizar. Y más grave es esto, cuanto que las fiestas todavía no acordadas, como los toros y los conciertos, son las más importantes y las de mayores atractivos.

Si es preciso aún algunos días para que la Comisión termine de redactar el programa y otro plazo para anunciar el concurso de su impresión y otro mayor para hacer esta aquí tiempo va á quedar para esa propaganda que las fiestas exigen, si hemos de pretender que redunden en beneficio de los intereses de la ciudad?

Todas estas razones la debide tenerlas en cuenta la Comisión; pero como aquí todo se hace mall... ¡Sean ustedes más activos y aprovechen el poco tiempo que queda, señores concejales! ¡Aventajen algo de lo mucho perdido!

Los acuerdos tomados ayer por la Comisión son estos: Proponer al Ayuntamiento conceda un premio á la sociedad "Tiro de pichon," otro al "Centro Artístico," y otro para las Carreras de caballos: este último de 2,500 pesetas. Organizar un certámen de orfeones; y que se soliciten premios pa-

ra otros certámenes y concursos, á la Reina, las Infantas, Ministerio de Fomento, Fomento de la cría caballar, Diputación, senadores y diputados por la provincia.

**Los aceites en Málaga.** Los últimos precios del mercado malagueño, son: en puertas á 46 reales arroba; en bodega, para entrega inmediata, á 48.

**Catédricos.** Está ya formado, y pronto verá la luz, el Escalafón general del Profesorado de las Universidades del Reino en 1.º de enero del año actual, que se publica en virtud de Real orden de 24 del mismo mes.

Entre las bajas ocurridas en dicho Escalafón durante el año último, y que consignó *La Epoca*, están: la de D. Juan Creus y Manso, de la Facultad de Medicina de Madrid, por jubilación; y la de D. Antonio Almagre Cárdenas, de la de Filosofía y Letras de Salamanca, por expediente y después de oído el Consejo de Instrucción pública.

**Subastas de consumos.** El día 5 de abril se verificará en Huestor Tajar y Polícar la subasta de los derechos de consumos, —También se anuncia la subasta de los mismos derechos en Alfacar en el plazo de diez días.

**Junta.** El alcalde de Caniles ha convocado para el día 6 del corriente á los agricultores é industriales interesados en el aprovechamiento de las aguas, á fin de que se constituyan en comunidad de regantes.

**Exposición.** Los empleados subalternos de las diferentes oficinas de Granada, cuyos sueldos no exceden de mil pesetas, han remitido á S. M. la reina la exposición á que ayer nos referimos, solicitando la supresión de los descuentos que se hacen en sus respectivos haberes.

**Convocatoria.** Para hoy está convocado el gremio de panaderos y el de molineros á junta general que ha de celebrarse en el Bealejo núm. 14, casa de D. Antonio Quevedo, á fin de discutir la línea de conducta que seguirán con respecto á la huelga de primero de mayo próximo.

**A los artistas granadinos.** Los artistas de esta ciudad que deseen tomar parte en la exposición de Bellas Artes de Barcelona, entregarán sus obras en la agencia de trasportes de D. José Mena, que es la indicada para este servicio por la Comisión organizadora.

borotar el real palacio, os digo que es habia de costar bien caro lo que hablásteis en presencia de tantos caballeros. Malique Alabéz, que era muy cercano deudo de los Abencerrajes, como valiente y osado, se levantó y respondió al Zegrí muy valerosamente, diciendo: "Mas me maravillo de tí en sentirte tú solo, adonde hay tantos y tan preciados caballeros, y no habia ahora para qué tornar á remover nuevos escándalos y alborotos; porque lo que Abenhamet dijo fué muy bien dicho, porque los caballeros de Granada son bien conocidos quién son y de dónde vinieron, y no penseis vosotros los Zegríes, que porque sois de los reyes de Córdoba descendientes, que sois mejores ni tales como los Abencerrajes, que son descendientes de los reyes de Marruecos y de Fez, y de aquel gran Miramamolín. Pues los Almoradíes, ya sabeis que son de aquesta real casa de Granada, también de linaje de los reyes de Africa. De nosotros los Maliques Alabeces, ya sabeis que somos descendientes del rey Almo-habéz, señor de aquel famoso reino de Cuco, y deudos de los famosos Malucos; pues donde están todos estos y habian llamado, ¿por qué tú quieres renovar nuevos pleitos y pasiones? Pues sabe que es verdad lo que te digo, que después del rey nuestro señor, no hay ningunos caballeros que sean tales como los Abencerrajes, y quien dijere lo contrario miente, y no le tengo por hidalgo." Como los Zegríes, Gomeles y Mazas, que eran deudos, oyeron lo que Alabéz decia, encendidos en seña se levantaron para darle la muerte. Los Alabeces, Abencerrajes y Almoradíes, que era otro han-

por el bravo Abencerraje el mal proceder de Muza, y el poco respeto que tuvo á su antigua amistad, no menos encolerizado que él, le respondió diciendo: "Cualquiera que dijere que soy villano y mal nacido, miente mil veces, que soy muy buen caballero é hijodalgo, y después del rey mi señor, no es ninguno tal como yo." Diciendo esto, los caballeros pusieron mano á las armas para herirse, lo cual hicieron si el rey no se pusiera en medio y todos los caballeros. Y muy enojado el rey contra Muza por haber sido el movedor de la causa, le dijo palabras muy sentidas; y por haber tenido tanto atrevimiento en su presencia, le mandó saliese desterrado de la corte. Muza dijo que se iria, y que algun día en escaramuzas de cristianos le echaria menos, y diria: «¿Dónde está Muza?» Diciendo esto, volvió las espaldas para salir de palacio; mas todos los caballeros y damas le detuvieron, y suplicaron al rey que se quitase el enojo, y alzase el destierro á Muza; y tanto se lo rogaron los caballeros, la reina y las damas, que le perdonó é hicieron amigos á Muza y al Abencerraje, y le pesó á Muza de lo hecho, porque era amigo de los Abencerrajes.

Pasada esta cuestión, se movió otra peor, y fué, que un caballero Zegrí, que era la cabeza de ellos, le dijo á Abenhamet Abencerraje: "El rey mi señor echó cu'pa á su hermano Muza, y no reparó en una razón que dijisteis, que después del rey no habia caballeros tales como vos, sabiendo que en palacio los hay tales y tan buenos como vos, y no es de buenos caballeros adelantarse tanto, y si no fuera por al-

escaramuza pasada, y del grande esfuerzo del valiente Muza y de su donaire. Abenhamet no quitaba los ojos de Daraja, á quien amaba en extremo, y no era mal correspondido en su fe, porque ella le adoraba, por tener partes para ser querido, y porque en extremo era galán y valiente, temido y muy estimado, y alguacil mayor en Granada; que este cargo y oficio no se daba sino á personas de mucha estima, y nunca salia este oficio de los caballeros Abencerrajes, como se verá en los compendios de Estéban, Garibay, y Camalao, cronista de los reyes cristianos de Castilla. Pues si Albayaldos estaba con deseo de probar el valor del maestro de Calatrava, no menos lo tenia su primo Aliatar, que se preciaba de valiente, y holgará ver si era así lo que se decia del maestro. El valiente Muza ya no trataba desto, sino de tener por amigo al maestro, y mas se entretenia en mirar á Daraja, que en las otras cosas, y tanto se embobecia en mirarla, que muchas veces se olvidaba de comer. El rey su hermano advirtió en ello, y coligió que amaba Muza á Daraja, y pesóle grandemente, porque también él la amaba de secreto, y muchas veces le habia descubierto su corazón; aunque no daba ella atento oído á sus querellas ni palabras, ni hacia caudal de lo que decia el rey. También Mahomad Zegrí miraba á Daraja: este era caballero de mucha calidad, y sabia que Muza la servia, pero no por eso desistia de su propósito, de lo cual no se le daba á Daraja nada, por tener puestos los ojos en Abenhamet, caballero Abencerraje, gallardo y estimado.

La reina trataba con sus damas cosas de los

**Para que paguen.** La Comision provincial ha dirigido una circular á los ayuntamientos morosos, para que en el plazo más breve hagan efectivos sus descubiertos.

**Descanse en paz.** Ayer falleció en Granada la distinguida y virtuosa señora doña Isabel Robles Casares, madre del puntonoso comandante de la guarnicion de esta plaza D. José Corral Robles.

Las virtudes que adornaban á la difunta han hecho que su muerte sea profundamente sentida.

**El incendio de anoche.**

En la casa que en la calle de Duquesa habita el Dean de la Catedral D. Leopoldo Granadino, declaróse anoche á las siete un ligero incendio.

Como las campanas hicieran la señal durante largo rato, un gentío considerable invadió la calle de la Duquesa. También acudieron el Gobernador civil Sr. García Velasco, el Juez del Sagrario D. Mariano Alonso, una seccion de la Guardia civil y agentes de Vigilancia y Guardia municipal.

El fuego se había iniciado en la chimenea de la casa, extinguiéndose en los primeros momentos por algunos bomberos y varios vecinos.

También á última hora vimos en el sitio del siniestro, al teniente alcalde señor Sedoño.

**Vacante.** Lo está la recaudacion del impuesto de consumos de Huescar. Los que aspiren á desempeñarla, deberán dirigir sus solicitudes al alcalde de aquella localidad.

**Viajero.** Ha regresado de su viaje á París, Londres y Viena, despues de haber hecho las compras de la presente estacion, el dueño del acreditado establecimiento la Sultana, D. Atanasio Lopez.

**Nuevo ayuntamiento.** Escriben de Moraleda que se ha constituido el nuevo ayuntamiento, habiéndose hecho la designacion de cargos, en esta forma: alcalde, don Antonio Martin; teniente, D. Juan Martin y sñdico D. Juan Donaire.

**E. P. D.** En Alhama ha fallecido don Lucas Ramos Aranda, padre político del tenor de la Catedral Sr. Gomez.

**La cuestion azucarera.** De *La Epoca* reproducimos el siguiente suelto cuyas injustas apreciaciones en primera plana, al ocuparnos de la situacion de la agricultura y de la industria azucarera en Motril, rectificamos:

“Los azucareros de España se han dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda pidiendo que, en vista del poco rendimiento que ofrece la caña, se suprima este año el impuesto que grava á aquel artículo, á fin de evitar los males que de otro modo sufriría el proletariado si las fabricas no pudieran abrirse á causa del excesivo tributo que suponen se les exige.

Hay en lo expuesto algún error, porque no se les hace obligatorio el concierto para pago del tributo, ni hay, por tanto, la subida de que se habla, sino que, por el contrario, hemos oído asegurar que se está preparando la intervencion de las fabricas, á fin de que tributen sólo por el azúcar que produzcan, y claro es que, si es poco, pagarán también poco impuesto y no sufrirán aumento ni perjuicio alguno.

Nada se dice de la remolacha, cuyo cul-

tivo se desarrolla en grande escala, viniendo á suplir el escaso rendimiento de la caña.

Pero si, apesar de ello, los azucareros peninsulares creen que no pueden soportar gravamen alguno, veriamos con gusto que, accediendo á su peticion, se les eximiera del impuesto especial, siempre que, como la equidad aconseja y las necesidades apremiantes de la isla de Cuba exigen, se haga extensiva la exencion del tributo á los azúcaros que se importan de la isla de Cuba, pues de otro modo se aumentaría la desigualdad tributaria y vendría á agravarse el estado triste de los productores antillanos.”

**Teatro.** La abundancia de original nos priva de dar cabida en esta edicion, de la resena del teatro. Sólo diremos, pues, por adelantado, que la comedia *El difunto Toupinel* agradó mucho y fué interpretada con bastante acierto.

**Nuevo colegio.** Desde hoy quedará abierto al público, en la calle del Darro del Campillo, núm. 9, el colegio de Nuestra Señora de Gracia, dirigido por la jóven profesora doña Gracia Garrido Roldan.

**Para ser hermosa.**

Si tiene arrugas tu frente  
Si tu cara es como un hongo  
El jabon usa frecuente  
De los PRINCEPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—París.

**El médico oculista Sr. Corpas** que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

**Compre V. queso.**

¿Donde compraría yo un queso?  
preguntó don Juan Amós,  
y contestó Valdivieso:

—Pues no se pregunta eso.

En casa de Pedro Ros.

Bibarrambilla 1.º

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»

**CHARADA.**

Se llama el todo mi madre  
una tres cuatro mi hermana,  
una dos y tres mi abuela,  
tres y cuatro mi cuñada.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CALABAZA.

**Boletín oficial.**

*Extracto del de ayer.*

- Terminacion de apéniques en Salar, Gorafe, Pampanelre, Piceña, Pitres y Valer.
- Electores de compromisarios en Calahorra.
- Requisitoria del juez de Cazorra para la captura de Ceferino Ruiz Carrasco.
- Idem de Huesma á Torcuato Rodriguez Saavedra.
- Idem de Motril á Ramon Rodriguez Arévalo.
- Idem de Santafé á Cristóbal Perez (a) Tobalico y Juan Rodriguez Lopez (a) Chato Arenas.
- Idem del juez de San Roque á José Sanchez Martin (a) Pepino.
- Citacion del juez del Campillo á José Ortega.
- Idem de Huescar á Eusebio Ibanez Saiz.
- Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

**Pagos en la Delegacion.**

- El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 4.º los pagos siguientes:
- Atenciones del Giro Mútuo.
- Idem de clases pasivas.
- A don Antonio Molina, premio de loterías.
- Personal del clero.
- Idem de la Delegacion de Hacienda.
- Idem del Archivo.
- Idem de la Administracion de Contribuciones.
- Idem de Abogados del Estado.
- Idem de la Administracion de Propiedades.
- Idem de la Depositaria Pagaduria.
- Idem de la Intervencion.
- Idem de Juzgados.
- Idem de Telégrafos.
- Idem de Seguridad y Vigilancia.
- Idem de Audiencia.
- Idem de Correos.
- Idem del Penal.
- A don Apolinar Plaza, gastos de representacion.
- A don José Alcázar, Gobierno civil.
- A don José Gisbert, personal del Gobierno.

**Señalamiento de vistas**

Para hoy.

*Sala de lo Civil.* Málaga.—D. Matias Zaragoza con D. Adolfo Ruño.—Pago.—Licenciados: Campos y Casas.—Procuradores: Romero y Jimenez.

*Sala de lo Criminal.* Seccion 1.ª Santafé.—Antonio Martin.—Amenazas.—Licenciado, Casado.—Procurador, Jimenez Lopez.

Seccion 2.ª Campillo.—Manuel Villaverde Redondo.—Hurto.—Licenciado, Peso.—Procurador, Jimenez L.

*Jurado.* Seccion 3.ª Sagrario.—Antonio Rojas.—Robo.—Licenciado, Hernandez.—Procurador, Perez.

**El triunfo de Noguera.**

La prensa de Madrid llegada anoche y que esperabamos con ansiedad, confirma las noticias que el telégrafo nos había anticipado acerca del triunfo obtenido por nuestro paisano Noguera con el estreno de su poema sinfónico *Los gnomos de la Alhambra*.

Y para que los lectores puedan formar juicio exacto de este brillante éxito, que nos complace y enorgullece, reproduciremos á continuacion las opiniones de los periódicos que de él se ocupan.

Comenzamos, pues, esta gratísima tarea, copiando los siguientes párrafos de la revista que ha hecho nuestro querido compañero el ilustrado redactor de *El Imparcial* D. Enrique Martínez. Dice así:

«En el programa ocupaba el puesto de honor, ó sea, la segunda parte, *Los gnomos de la Alhambra*, ó ensayo—asi lo titula modestamente su autor—de un poema sinfónico, del ilustre granadino D. Ramon Noguera Bahamonde.

No unas cuantas líneas, sino páginas enteras tendríamos que llenar para decir á nuestros lectores todo lo que se nos ocurre acerca de esa nueva composicion musical. Pero, á falta de espacio y de tiempo, diremos tan solo algo de lo mucho que de buen grado consignaríamos.

En las frases del *allegro non molto* y del *andante*, que constituyen la primera parte del ensayo, está, por decirlo así, el nervio de todo el poema sinfónico. La melodía de la *ronda* viene á ser, respecto al conjunto del poema, lo que la *trova* de Diego de Marsilla á *Los Amantes de Teruel*.

La segunda parte (*Allegro vivace. Bailable. Trio y Scherzo*), es por sí sola una obra de cuerpo entero, de esas que bastan para inmortalizar el nombre de un compositor. Y otro tanto decimos de la tercera y última parte.

¡Cuanta valentía y cuanta originalidad en ambas! ¡Qué rasgos tan atrevidos! ¡Qué frases tan nuevas, tan frescas y tan hermosas! Al escucharlas parece como que en cuerpo y alma nos trasladamos al lugar y á la época de la leyenda de Zorrilla, y que nuestros espíritus como los gnomos evocados por el gran poeta, vagan por los jardines aquellos de la Alhambra en que el maestro Noguera ha encontrado manantial fecundo para su inspiracion.

Decir cómo el público acogió las tres partes del poema, sería punto menos que imposible. Unas á otras las ovaciones se sucedían casi sin interrupcion, é iban siempre en *crescendo* hasta llegar al cansaneo de las manos y al enronqueamiento de las voces. No recordamos manifestaciones de entusiasmo artístico iguales á las de que ayer fueron objeto el Sr. Noguera y los dignos intérpretes de su obra.

El autor de *Los gnomos de la Alhambra*, livido, emocionado, tuvo que presentarse multitud de veces á recibir del público el premio de sus afanes.

De *El Liberal*:

«La obra pertenece al género descriptivo, y constituye un trabajo de gran estima y mérito indiscutible, que revela el talento de su autor para esta clase de composiciones.

Hay inspiracion en los motivos, y la instrumentacion esta tratada con singular acierto.

La obra del Sr. Noguera fué acogida con entusiastas aclamaciones que no cesaron durante el transcurso de la audicion.

Los dos primeros tiempos fueron repetidos y el tercero mereció atronadores y prolongados aplausos.

El autor recibió una triple ovacion y se vió precisado á presentarse infinidad de veces en el presencio.»

De *El Correo*:

«La segunda parte del concierto estaba consagrada á dar á conocer una produccion del músico granadino D. Ramon Noguera, titulada *Los gnomos de la Alhambra*, poema sinfónico, cuyo argumento esta tomado del poema del mismo nombre de D. José Zorrilla.

Gran curiosidad había en el público por conocer esta nueva produccion musical. Para ser breves diremos solamente, en cuanto al éxito obtenido, que ha sido uno de los más grandes y de los más legítimos que puede obtener el más reputado maestro del arte musical.

Desde la primera parte comenzó el público á manifestar su admiracion, llegando su entusiasmo hasta el punto de prorumpir en atronadores aplausos antes de terminar los tres tiempos de que consta la composicion.

Los tres tiempos fueron repetidos, y el señor Noguera, que desde la terminacion del *Amante* tuvo que salir á la escena, fué llamado nuevamente y colmado de vitores y de palmadas á la conclusion del *Allegro* y del *Final*.

El juicio á sido unánime. Personas inteligentes declaraban despues que *Los gnomos* del Sr. Noguera, tanto por su originalidad, como por su talento descriptivo y los recursos de la instrumentacion, es una obra brillantísima; y como poema sinfónico el primero, sin género de duda, de cuantos se han escrito en España.

El Sr. Noguera, que es un modesto músico de Granada que por primera vez viene á la Côte, y que no ha estudiado en el extranjero ha contribuido con su poema sinfónico á darle sí cabe mayor inmortalidad al ilustre cantor de la Alhambra.

De *El Re-amen*:

«El noveno concierto ha sido un triunfo

caballeros y sus bizarrías, y entre todos, los Abencerrajes y Alabeces, los cuales linajes eran deudos. Estando la reina hablando con sus damas, habiendo acabado de comer el rey y los demás caballeros, y habiéndose comenzado algunas danzas entre damas y caballeros, llegó un paje de parte de Muza, é hincando las rodillas en el suelo, le dió á Daraja un ramo de flores y rosas, diciendo: “Hermosa Daraja, mi señor Muza os besa las manos, y os suplica recibais este ramillete que él mismo hizo y compuso por su mano, para que os sirvais de tenerlo en la vuestra, y que no mireis el poco valor del ramillete, sino la voluntad del que os lo envia, que entre estas flores viene estampado su corazon para que lo tomeis en vuestras monos.” Daraja miró á la reina y se puso muy colorada, sin saber si lo tomaría ó no; y visto que la reina la miró y no le dijo cosa alguna, tomó el ramillete por no ser demasadamente descortés ni ingrata á Muza, por ser buen caballero y hermano del rey, considerando que por tomar el ramo no era ofendida su honestidad, ni su querido Abencerraje, el cual vió bien como lo tomó, diciéndole al paje, que ella le agradecía mucho el presente. Quien mirara á Fatima entendiera bien lo mucho que le pesó, porque nunca él la había enviado ramillete; pero procuró disimular, y llegándose á Daraja la dijo: “No podeis negar que Muza es vuestro amante, pues en presencia de todos os ha enviado este ramillete; y pues vos lo recibisteis, es argumento que le quereis bien.” Casi afrentada Daraja de aquello, la respondió: “Amiga Fátima, no os maravilleis si recibí el ramo,

que no lo tomé con mi voluntad, sino por no dar nota de ingrata en presencia de todos los caballeros y damas de la sala, que si no pareciera mal, lo hiciera mil pedazos.” Con esto dejaron de hablar sobre aquel caso, porque mandó el rey que danzaran las damas y caballeros, lo cual fué hecho, y Abenamar danzó con Galiana; Manique Alabéz con su dama Cobayda, y muy bien, por ser extremada en todo; Abindarraez danzó con la hermosa Xarifa, y Venegas con la bella Fátima: Almoradí, un bizarro caballero pariente del rey, danzó con Alborayda; un caballero Zegrí danzó con la hermosa Sarracina; Algámun Abencerraje con la linda Daraja, y en acabando de danzar al tiempo que el caballero Abencerraje le hizo una cortesía, ella haciéndole reverencia le dió el ramillete, y él lo recibió con mucha alegría, y lo estimó en mucho por ser de su mano.

El valiente Muza que había estado mirando la danza, y no quitaba los ojos un momento de su señora Daraja, visto que le había dado el ramillete que le había enviado á su dama, ciego de enojo y pasion que recibió por ello, sin tener respeto al rey ni á los demás caballeros que en la real sala estaban, se fué al Abencerraje con una vista tan horrible, que parecía echar fuego por los ojos, y con voz soberbia le dijo al Abencerraje: “Dí, vil y bajo villano, descendiente de cristianos, mal nacido, sabiendo que aqueste ramo fué hecho por mi mano, y que se lo envié á Daraja, lo osaste recibir, sin considerar que era mio; sino fuera por lo que debo al rey, por estar en su presencia, ya hubiera castigado tu loco atrevimiento.” Visto

do, viendo su determinacion, se levantaron para resistirle y ofenderlos.

El rey, que tan alborotado vió el palacio; y el peligro de perderse toda Granada, y así también todo el reino, se levantó dando voces, diciendo: “Pena de traidor cualquiera que mas se moviere y sacare armas;” y diciendo esto asió á Alabéz y al Zegrí, y llamó la gente de la guarda, y los mandó llevar presos. Los demás caballeros se estuvieron quietos por no incurrir en la pena de traidores. Alabéz fué preso en el Alhambra, y el Zegrí en Torres Bermejas, y puestas guardas los tuvieron á buen recaudo. Los caballeros de Granada procuraron hacer las amistades, y al fin se hicieron intervinendo en ellas el rey, y fuera mejor que no se hicieran, como se dirá adelante.

CAPITULO VI.

Como se hicieron fiestas en Granada, y por ellas se encendieron mas las enemistades de los Zegríes, Abencerrajes, Alabeces y Gomeles, y lo que pasó entre Zaide y Zaida, acerca de sus amores.

Antes de pasar adelante con la fiesta concertada, diremos del valeroso Zaide y de la bella Zaida, á quien él tanto estimaba, y era tan público en Granada, que ya no se trataba sino de sus finos amores. Sabiendo esto sus padres della, determinaron de casarla con otro, y dar fama á ello, porque Zaida se apartase de

para el maestro que dirige la Union Artistico Musical, y una revelación para el público madrileño, que aplaudió frenéticamente la partitura de Noguera, *Los gnomos de la Alhambra*.

De *El Clamor*:

«En la segunda parte alcanzó un éxito extraordinario el ensayo del poema sinfónico *Los gnomos de la Alhambra*, del maestro Noguera.

Es una composición bellísima; de una inspiración vigorosa y admirable factura, que se ha impuesto al público desde el primer momento. Al terminar el primer tiempo fué llamado al proscenio su autor, que también tuvo ese honor repetidas veces, en los dos tiempos restantes, repitiéndose las dos primeras.»

De *La Iberia*:

«El Sr. Noguera escribió su ensayo con motivo de la coronación del poeta Zorrilla, pero no pudo presentarlo al concurso que entonces celebró el Liceo de Granada, por no haberlo concluido a tiempo.

Obras del género descriptivo á que pertenece la del Sr. Noguera y en las cuales se representan por medio de los recursos del arte musical concepciones tan abstractas como la que sirve de asunto al poema de Zorrilla, no pueden ser juzgadas en una sola audición ni puede emitirse acertada opinión sobre ellas en los reducidos límites de un periódico y media hora después de terminado el concierto.

Sin embargo, hemos de consignar que, dada la condición de aficionado del Sr. Noguera, su obra es un verdadero esfuerzo de inteligencia, y bajo la modesta exterioridad de un ensayo encierra méritos indiscutibles, tanto desde el punto de vista del concepto y de la adaptación al pensamiento del poeta, como de la factura musical y de las dificultades de instrumentación que el señor Noguera se ha planteado y que desarrolla con arreglo á cánones que no carecen de novedad.

El primer número: *Allegro non molto Andante*, y el segundo: *Allegro vivace. Bailable Trio y Scherzo*, han sido aplaudidísimos y ha tenido que repetirse la orquesta.

El tercero, otro *Allegro* también, pero moderato, ha sido escuchado con benevolencia y aplaudido; notándose en él más que en los anteriores, lo que también se nota, la influencia del autor de *Tannhäuser*, de quien el Sr. Noguera debía de ser admirador devotísimo, y reminiscencias del estilo francés.

El Sr. Noguera ha recibido una triple ovación, y aplausos entusiastas iniciados por su alteza real la Infanta D.ª Isabel, que ha permanecido en su palco desde el principio del concierto.»

*La Epoca* y *El Heraldo* son entre todos los periódicos que tenemos a la vista, los únicos que se muestran esquivos con nuestro paisano, sin que el primero deje de reconocer el valor de la obra y la importancia de su triunfo, al decir:

«Si el señor Noguera, que en esta obra demuestra condiciones estimables para la música, ha de llegar á ser un compositor, necesitaría adiestrarse en la práctica de la fuga, origen de toda obra musicalmente bien hecha. Los grandes aplausos que ayer tarde ha recibido el señor Noguera deben animarle á seguir trabajando y á adquirir en el estudio de los grandes modelos las cualidades de que ahora carece.»

La crítica de *El Heraldo* resulta tan evidentemente apasionada, injusta y contraria á la opinión general del público y la prensa, que no puede hacer daño alguno á la victoria obtenida por nuestro insigne paisano que, en el extremo de sus *Gnomos* en Madrid, ha sabido conquistarse el puesto que, de derecho le pertenece, entre los buenos músicos españoles.

## Nuestros Telegramas

Madrid 31, diez noche.

### Sesion del Senado:

El señor Paje impugna el decreto de disolución del cuerpo de inspectores y comisarios de ferrocarriles, diciendo que después de ser inoportuno y no resolver nada, ha atropellado derechos adquiridos que debían antes que todo respetarse.

Le contestó el ministro de Fomento Sr. Isasa, enumerando los beneficios que cree ha de reportar la reforma introducida.—M.

Madrid 31, once noche.

La Comisión de actas del Congreso sigue con toda actividad sus trabajos.

Hoy ha examinado entre otras, las de Sabadell y Zamora, en las que se ha emitido dictamen por la mayoría, declarándolas leves. Las minorías han formulado voto particular.—M.

Madrid 31, once y media noche.

### Sesion de hoy del Congreso:

Ha carecido de interés.

Se aprobaron varias actas, entre ellas la del distrito de Alhama, proclamándose diputado al Sr. Angulo. M.

Madrid 31, doce noche.

La sesión que hoy ha celebrado la Diputación provincial, ha sido muy borrascosa.

En la discusión que sostuvieron los señores Pulido y García Lomas, ambos se increparon acremente, usando de ademanes agresivos.

La Presidencia, después de repetidas campanillazas, logró restablecer el orden, continuando la sesión.

Se habla de un lance personal entre los señores Pulido y García Lomas.—M.

Madrid 31, doce y cuarto noche.

En la discusión del acta de Alhama, el señor conde de Corzano defendió el dictamen de la Comisión, declarándola leve. Sostuvo que la elección se verificó en Alhama con toda regularidad, y que las pretextas formuladas carecen de importancia.

El diputado republicano Sr. Muro mantuvo su voto particular, pidiendo á la Cámara se declarase la gravedad del acta.

Citó el Sr. Muro las coacciones y arbitrariedades que se cometieron en la elección de Alhama, entre ellas la de haberse negado la toma de posesión de los interventores en varias mesas.

El diputado electo Sr. Angulo defendió la validez de su acta, rechazando los argumentos del señor Muro.

Rectifican los señores conde de Corzano, Muro y Angulo.

Se pone á votación el dictamen de la Comisión de actas, y es aprobado por ochenta y dos votos contra cuarenta y dos.

Las minorías votaron unidas. M.

Madrid 31, doce y media noche.

El diputado Sr. Alvarez Mariño presentará al Congreso un proyecto de ley de empleados análogo al que presentó en la última legislatura.

Ha tenido lugar una colisión entre dos familias que merendaban en los alrededores de Valencia, disparándose algunos tiros, y resultando tres heridos graves y muchos leves.

### BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	77.95
4 por 100 Exterior.....	79.50
4 por 100 Amortizable.....	90.05
Cubas.....	104.20
Banco de España.....	499.00

### Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	25.73
Londres, 90 dias fecha.....	25.87
Paris, 8 dias vista.....	2.95

M.

## Cartas

Madrid 30 de marzo de 1891.

Ha hecho una hermosa tarde, de tibia temperatura y radiante claridad de un sol de primavera. Los aficionados á toros siguen deplorando que el agua que ayer cayó en abundancia haya aplazado las anheladas corridas; pero tiempo hay, desde ahora hasta el fin del verano de lidiar más toros que aficionados. El espectáculo taurino despierta cada vez menos entusiasmo; por más que sea preciso reconocer que esta sazón lejano el día que se acabe entre nosotros, porque las costumbres en los pueblos no varían sino á fuerza de años y de siglos.

Vivimos en una época en que brillan más las plumas que las espadas. Y si nó que lo diga la suerte que ha rematado el P. Coloma con su novela *Pequeñeces*, de que van vendidos cerca de quince mil ejemplares y ahora empieza el gasto. El libro está muy bien escrito y causa extrañeza que del fondo de un convento de jesuitas salga un li-

bro que retrata al vivo costumbres mundanas y pone de manifiesto los vicios humanos, cual si fuese el pintor testigo ocular de los sucesos que narra. La nobleza madrileña, que sale del libro bastante mal parada, pone al padre jesuita como no digan dueñas, pero el caso es que no hay persona de posición que no compre el libro, ni gabinete ó tertulia de alta clase que no tenga sobre la mesa un ejemplar de *Pequeñeces*. Los proyectiles del P. Coloma han hecho blanco.

Y es lástima que el castizo escritor de la Compañía no la emprenda con el maundo político y saque á los prohombres á valeo, porque las críticas amargas y aun exageradas producen buenos resultados en ciertas ocasiones. En suma, que ahora no se habla de otra cosa que de la obra del P. Coloma, que además ha tenido la suerte de publicarse en una época en que faltan buenos temas de que hablar. Los periódicos decaen de las manos de puro sosos. Los periodistas apelan hasta á meterse en las tertulias íntimas para sacar alguna impresión con que llenar unas cuantas cuartillas, y con todo no hay medio de animar lo que está muerto.

Todavía no se sabe nada concreto respecto á presupuestos, ni á discusiones de Cortes, ni á Constitución de Congreso, ni á discusión de Mensaje en el Senado, ni á tratado con los Estados Unidos, ni á amnistía, etc. etc.—Verdad que si respecto de los asuntos que dirige el Gobierno andamos á oscuras, no tenemos más luz en los que mueven las oposiciones, porque Sagasta no dice una palabra de nada, y los republicanos tampoco en cuanto á coalición, que no va á realizarse jamás por lo que se vé. De ahí que estas correspondencias resulten desanimadas: no depende de mí, sino del paisaje que fotografío.

El Consejo que los ministros celebran no alcanzará importancia. El presidente del Consejo está resuelto á continuar con este Gobierno hasta que las Cortes suspendan sus tareas, de suerte que no hay que pensar por ahora en crisis, haya ó no haya ministros inútiles. De mandos militares y empréstito puede que traten los ministros, y también de contentar á algunos conservadores disgustados como Barzanallana, Cárdenas y Elduayen.

Ninguna noticia interesante de provincias y extranjero. Ruego porque mañana haya más de que escribir que en esta desanimada tarde.—F.

### PLAZA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Castro Moreno quinto capitán del mismo.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento, á las diez de la mañana, Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

### Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1814 fanegas. Entrada de hoy, 510 id. Total existencia de hoy, 2324 id.—Venta: 4 40 pts. 50 cts. la fanega 16 fanegas. A 41 pts. 00 cts. id. 59 id. A 41 pts. 25 cts. id. 75 id. A 41 pts. 50 cts. id. 100 id. A 41 pts. 75 cts. id. 31 id. A 42 pts. 00 cts. id. 43 id. Total vendido, 326 fanegas.—Balance: Existencia, 2324 fanegas. Vendido, 326 idem. Sobrante para mañana, 1998 id.

### TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY.

La comedia en dos actos LOS HUGONOTES.  
La comedia en un acto LOS POSTRES DE LA CENA.  
La zarzuela en un acto LA NIÑA PANCHA.  
Entrada general, 75 céntos. Paraiso 50 id.  
A LAS OCHO Y MEDIA.

### Los nervios de una mujer.

Recordando un cierto tiempo de soledad y desgracia decía una señora:

«Así pasé en un estado miserable año tras año hasta que me cansé de ver médicos y tomar medicinas en balde. En manos de un médico estuve año y medio y apenas conseguí aliviarme un poco.

Dormía muy mal, y cuando me levantaba por la mañana, me sentía como si no me hubiera acostado. Con frecuencia tenía dolor en la cabeza y por encima de los ojos y sentía náuseas casi constantemente. Poco á poco la piel se puso seca y amarilla, el estómago y la región abdominal fríos y amortiguados, y parecía que perdía las fuerzas y el calor natural, como un río que pierde agua al bajar la marea.

En junio de 1889 viviendo en Moredown, Bournemouth (Inglaterra) tuve un ataque peor que los anteriores. Me daban calambres que parecía como si me estuviesen clavando en todo el cuerpo agujas y alfileres. No podía moverme y tenía que quedarme en la cama impedida por completo. Se mandó por el médico, que venía todos los días, pero no parecía que entendía mi enfermedad. La verdad es que no la comprendía y al fin dijo que no sabía la enfermedad que yo tenía.

Me eché á temblar y me pareció que me moría. Tenía calor y tenía frío y estaba tan nerviosa que no podía sufrir á nadie en el cuarto conmigo, y al mismo tiempo no quería estar sola por si se me ofrecía algo. Cada vez que me daba el calambre me figuraba que de seguro no me iba á ver buena más.

No tomaba más que líquidos y aun éstos no me los llevaba el estómago. Ya no me quedaban más que huesos y pellejo. Las pier-nas se me dormían, como si no me quedara ya sangre alguna. Perdí la memoria por com-

pleto. Ni mis amigos ni yo creíamos que me pondría buena. Cuando venían á verme se lamentaban diciendo: «Esta pobre no se verá buena nunca.» La cabeza me dolía de manera que parecía que me volvía loca.

Estaba completamente desesperada, cuando un día vino á verme mi amiga la señora West de Bournemouth, y me preguntó qué tomaba. Le contesté que estaba cansada de tomar medicinas; que no tenía remedio, que me moría. Entonces me dijo que había estado tan mala como yo y se había puesto buena con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. «Bueno,» contesté, «lo probaré si Vd. me lo manda.» Me lo mandó y empecé á sentirme mejor desde la primera toma. A los tres días pude andar por mi cuarto y en otros tres bajé las escaleras. Ahora estoy mejor que nunca. Los nervios se me han arreglado y como y digiero sin dificultad.

Tengo que decir finalmente que yo conocía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y lo hubiera tomado años antes, si una conocida no me hubiera dicho: «No lo tome V. que no le hará provecho.» Esto decía porque se anunciaba y no porque ella lo conociera. Resultó un mal consejo y me costó años de enfermedad. De lo que he dicho, que no es más que parte de mi historia, puede inferirse en qué opinión tendré esta medicina. Doy gracias á Dios de haber recurrido á ella antes de que fuera demasiado tarde. Firmado: Jane Foster, Derracott Road, Pokesdown, Bournemouth, Hants, Inglaterra, marzo de 1890.»

Solamente hay necesidad de añadir que la enfermedad de esta señora era indigestión crónica y postración nerviosa. La originó el susto y sentimiento de haber perdido á su marido de una manera inesperada y violenta y no se alivió hasta que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel le dio vigor á los órganos digestivos, enriqueciendo la sangre y fortaleciendo los nervios. Siempre produce este efecto en iguales casos. Solo sentimos que prontamente no se empiecen por usarlo. Su testimonio merece crédito, pues el caso se ha estudiado cuidadosa é imparcialmente.

LA SEÑORA

**Dña Isabel Robles Casares,**

HA FALLECIDO

*piadosamente en el Señor.*

Su Director espiritual, sus hijos don José, don Nicolás y D.ª Isabel Corral Robles, sus hermanas, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan recomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se efectuará hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Acera de Darro 26, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.

El gran remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescados en las costas de Terranova el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis) más yodo que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones y marasmo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

### SOLUCION de Creosota de Haya compuesta,

PREPARADA POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada.

De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de TOSSES, aun las dependientes de catarrós crónicos.

Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.

Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente.

La asociación de la creosota á un reconstituyente tan energético como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.

Frasco 2 pesetas.



Roscopé acero á 38 ptas. Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

### Almoneda

de todo el mobiliario de una casa.—Cárcel Baja, 35, 2.ª, de una á cinco.

**Para piés delicados**  
CALCETINES Y MEDIAS  
sin costura de ninguna clase.  
Finos, entrefinos y fuertes;  
sumamente suaves y de mu-  
chísima duracion. Se recom-  
ponen muy fácilmente en casa  
y tambien se encarga de com-  
ponerlos la misma fábrica. Es-  
pecialidad en colores sólidos y  
negro permanente. Ventas al  
por menor y mayor.

Francisco Vieta, Nueva de  
San Francisco, 5, Barcelona.  
Se confeccionan á medida sin  
aumento alguno en el precio.

GRAN ALMACEN  
de música y pianos

DE  
**ANTONIO SOLA,**  
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en cla-  
ses y precios, tanto del Rei-  
no como alemanes y fran-  
ceses.

**LA PALMA.**  
PANADERIA MECANICA.

Pan de flor á 35 céts. el kiló-  
gramo.

Id. de familia, á 30 céts. el kiló-  
gramo.

Despachos: Horno de la cuesta  
del Pescado, núms. 9 y 11, en el  
Pié de la Torre, arco de Elvira, Ca-  
rrera esquina al puente de la Vir-  
gen, Verónica, 22 y Realejo, tien-  
da de D. José Fernandez.

**ALMONEDA.**

Se hace de toda clase de mue-  
bles nuevos, en muy buen uso;  
cómodas, lavabos, armarios y  
varios estrados.—Terillo de  
San Matias, núm. 1.

**EL ACEITE PURO**

DE  
**HIGADO DE BACALAO**



**LANMAN & KEMP**

produce efectos análogos á los de  
**la Emulsión con Hipofosfitos**

preparada por dichos señores;  
cuando se prefiere el tratamiento  
en esta forma para toda afección  
del pecho, la garganta ó los pul-  
mones.  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y  
Compañía, Barcelona.

**NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.**  
Fábrica de aguardientes de vino, anisados,  
**AL VAPOR.**

Situada en el pueblo de Huétor Vega,  
al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vino de Valdepeñas, blanco y tinto.  
Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.  
Para pedidos, dirigirse á la calle del Escondo del Carmen, número 2,  
casa de D. Manuel Córcoles.

**CHOCOLATES Y CAFÉ**  
DE LA  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca.—Thés.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL  
calle Mayor, núms. 18 y 20,  
**MADRID.**

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS,** etc.  
Curacion pronta y radical con las cápsulas supépticas de SANDALO  
PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposicion  
universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por  
las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias  
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las pres-  
criben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rea-  
les.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principa-  
les de España.—Se remite por correo anticipando su valor.  
Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA.  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más emincados  
médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compa-  
ñía Fabril TENA de Sevilla, es el me-  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos ner-  
viosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
ó bien mezclada con té, hile, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-  
camente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquili-  
dad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La  
Girafa de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
fumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santralla, San Jerónimo, 10; D. José Melinero; D. Santos  
Perez; D. M. Fariña.

**Dinero** por hipotecas, documentos pri-  
vados y toda clase de garan-  
tías. Colección de capitales. Compra y  
venta de fincas rústicas y urbanas.—Di-  
rígense, bien con una nota ó personal-  
mente, á Modesta Linares, Calabazeras,  
11, Granada.

**Profesora.** Una señora de buena  
educacion desea dar lec-  
ciones de bordado en su casa y á demi-  
cilio. Tambien puede aceptar cualquier  
otra carga delicada en casa particu-  
lar. En la Administracion de este periódico,  
darán razon.

**A los labradores.**

Recomendamos á los señores la-  
bradores el uso del "Vegetógeno,"  
eficaz específico, muy recomendado  
para prevenir las semillas de la ra-  
molacha, contra el ataque de los in-  
sectos.

Para adquirir instrucciones para  
el dicho específico y su uso, diri-  
girse á Mr. Armando Gliner, direc-  
tor del Ingenio de San Fernando,  
Atarfe.

Precio, 4 pesetas bote, con 300  
gramos.

ENFERMEDADES de los NIÑOS  
**RABANO IODADO**  
de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>  
Este Jarabe más activo que el Jarabe  
antiescórbitico, excita el apetito,  
disuelve las glándulas, combate  
la palidez y la flojedad de las  
carnes, cura el gurmio, las cos-  
tras de leche, las erupciones del  
cutis. Esta combinación vegetal,  
esencialmente depurativa, se tolera  
mucho mejor que los ioduros de  
potasio y de hierro.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Modista madrileña.**

A las señoras y señoritas de esta  
localidad, tiene el gusto de ofre-  
cerles su nuevo taller, calle del To-  
ril, 22, donde se confeccionan tra-  
jes con todo gusto y elegancia.

**Colchonero.** Se hacen colchones y  
colchonetas á la medida  
con toda perfeccion, prontitud y econo-  
mia.—Elvira, 162.

**Venta** de un carruaje miró euganoba-  
de con una jaca, en buen uso.  
—Calle de las Frailas, núm. 10, darán  
razon.

**FOSFATO DE HIERRO**

de **LERAS,** Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que  
encierra en su composición los  
elementos de los huesos y de la  
sangre: es sumamente eficaz con-  
tra la Anemia, el Empobrecimiento  
de la Sangre, los Colores pálidos,  
Flujos blancos é Irregularidad  
de la menstruación. Se soporta  
siempre bien, por lo que se receta  
con frecuencia á las señoras, jo-  
venecitas y niños delicados.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**ANTONIO MOYANO MARCO,**

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colme-  
nares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc.,  
en esta capital y todas las poblaciones de España, U tramar y Extranjeros, utilísima  
á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las escepcionalmente económicas  
condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en  
Madrid como en Granada.

**25 AÑOS DE ÉXITO**

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á S. D. Rafael Romero de Jerez de la Fron-  
tera, único agente en toda España.

4185 **NEURALGIAS**  
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las  
Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones  
reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las  
comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y  
otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día,  
dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más  
de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y C<sup>ia</sup> que se hallan en  
las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARÍS

**IMPRENTA**

DE

**EL DEFENSOR DE GRANADA.**

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos,  
anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos,  
periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de  
participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.